



**FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

**Código:** 16-FR-03

**Versión:** 3 **Página:** 1 de 1

**Vigente desde:** 27/08/2019

<b>Proceso Auditado:</b>	Procesos de la Personeria de Bogotá	<b>Responsable del Proceso Auditado:</b>	Jefes de los Procesos
<b>Auditor(a):</b>	Carlos Orlando León Valenzuela	<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Mayo de 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	AUDITORIA EXTERNA	No se evidencia que la organización identifique requisitos legales relacionados con los peligros identificados en el SG-SST.	Incumplimiento de los requisitos legales relacionados con los peligros identificados en el SG-SST	Realizar revisión y actualización de las normas pendientes que deban ser incorporadas a la matriz de requisitos legales a partir del análisis de riesgos realizado por la Personería de Bogotá, D.C.	Matriz de requisitos legales 13-FR-06	1/11/2019	12/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	Se evidencio matriz de requisitos legales codigo 13-FR-06 versión 1, la cual fue actualizada el 15 de abril de 2020, se logro identificar que en la matriz fueron incluidas la Resolución 1409 de 2012, Resolución 1178 de 2017, Resolución 3368 de 2014 relacionadas con el trabajo en alturas. No se evidencio la inclusión de la Resolución 092 del 03 de abril de 2014 de FOPAE y Decreto 663 del 28 de diciembre de 2011 relacionados con la certificación de los ascensores.
				Realizar actualización y cargue cada seis (6) meses de la matriz de identificación de requisitos legales como lo establece el instructivo del formato.	Matriz de requisitos legales 13-FR-06	1/11/2019	12/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidenciaron soportes de las actualizaciones de la matriz de requisitos legales cada 6 meses
				Realizar evaluación y verificación de la matriz de identificación de requisitos legales por parte de la ARL.	Informe de evaluación	1/11/2019	12/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidencio soportes de la evaluación y verificación de la matriz de requisitos legales por parte de la ARL
				Realizar socialización de la matriz actualizada a los responsables del cumplimiento de requisitos legales en SST cada vez que sea ajustada.	Correo Electrónico	1/11/2019	12/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidenciaron soportes de la socialización de la matriz de requisitos legales a los responsables del cumplimiento de esos requisitos legales cada vez que se ajusta

<b>Proceso Auditado:</b>	Procesos de la Personeria de Bogotá	<b>Responsable del Proceso Auditado:</b>	Jefes de los Procesos
<b>Auditor(a):</b>	Carlos Orlando León Valenzuela	<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Mayo de 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
2	AUDITORIA EXTERNA	No se evidencia que la organización identifique los peligros teniendo en cuenta las actividades rutinarias y no rutinarias de acuerdo a como se realiza el trabajo, la infraestructura, las condiciones físicas del lugar de trabajo, y los relacionados a situaciones de emergencia potenciales.	No Priorización de los peligros teniendo en cuenta las actividades rutinarias y no rutinarias para su tratamiento.	Revisar y actualizar la metodología para la identificación de peligros en las diferentes áreas.	Metodología para la identificación de peligros	1/11/2019	27/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	C	Se evidenciaron las matrices para la identificación de peligros donde se logro verificar que estas cuentan con una metodología que incluye la descripción del proceso, cargos, lugar, actividades dependencia con clisficación de rutinarias y no rutinarias, peligros, controles existentes, evaluación de riesgos, valoración de riesgos, criterios para establecer controles y medidas de intervención.
				Recolección de la información de los peligros a través de visitas e inspecciones con los grupos de trabajo en cada proceso, sede y/o lugar donde se preste el servicio.	Inspecciones de seguridad	1/11/2019	27/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidenciaron soportes de la recolección de información de los peligros a traves de visitas e inspecciones con los grupos de trabajo en cada proceso, sede y/o lugar donde se preste el servicio.
				Realizar actualización de las matrices de peligros y valoración de riesgos según la información recolectada.	Matriz de identificación evaluación valoración de riesgos y determinación de controles (08-FR-47)	1/11/2019	27/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	C	Se evidenció carpeta con las matrices de riesgos con codigo 08-FR-47 versión 5 en los siguientes sitios casas de justicia, personerias locales, supercades, persoerria sede centro, sede archivo central, sede CAC, sede edificio convida, sede edificio Manuel Gaona y sede SAU Suba.
				Socializar la identificación de peligros y valoración de riesgos a todas las áreas de la Personería de Bogotá, D. C.	Registro de asistencia	1/11/2019	27/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidenciaron soportes de las actas y registros de asistencia de la socialización de identificación de peligros y valoración de riesgos a todas las areas de la Personería de Bogotá
				Realizar de forma trimestral un seguimiento por parte del equipo técnico de la Subdirección de Desarrollo del Talento Humano a la identificación de peligros y valoración de riesgos y los controles aplicados.	Informe trimestral de seguimiento	1/11/2019	27/12/2019	Subdirección de Desarrollo de Talento Humano	A	No se evidencio informe trimestral de seguimiento por parte del equipo técnico de la Subdirección de Desarrollo del Talento Humano a la identificación de peligros y valoración de riesgos y los controles aplicados.

**FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

**Código:** 16-FR-03

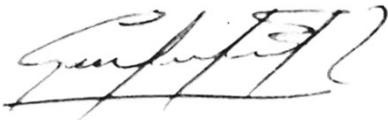
**Versión:** 3  
**Página:** 1 de 1

**Vigente desde:**  
27/08/2019

<b>Proceso Auditado:</b>	Procesos de la Personería de Bogotá	<b>Responsable del Proceso Auditado:</b>	Jefes de los Procesos
<b>Auditor(a):</b>	Carlos Orlando León Valenzuela	<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Mayo de 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
3	AUDITORIA EXTERNA	La organización no asegura que la información documentada sea controlada en cuanto al control de cambios.	No Controlar los documentos del SGC y SGSST	Realizar acciones de sensibilización, por parte de los(as) responsables de procesos y referentes, para la difusión y comprensión de la creación, actualización, eliminación, control y uso adecuado de los documentos controlados del S.G.C.	Actas / Registro Fotográfico Registro de asistencia	1/11/2019	31/12/2019	Responsables y Referentes de los Procesos	C	Se evidenciaron actas de reunión, registros fotográficos de sensibilizaciones de los procesos frente a la comprensión y de la creación, eliminación, actualización y control del uso adecuado de los documentos en los procesos de Prevención y Control a la Función Pública, Direccionamiento TIC, Servicio al Usuario, Evaluación y Seguimiento, Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Promoción y Defensa de Derechos, Potestad Disciplinaria, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Control Interno Disciplinario, Gestión del Conocimiento e Innovación y Comunicación Estratégica
				Los(as) referentes deberán realizar auto revisiones a los documentos del S.G.C., que usan los(as) colaboradores al interior de cada proceso, e informar periódicamente a la Dirección de Planeación (Si o No) se han encontrado versiones No Controladas y la acción realizada en caso afirmativo.	Actas Plan de Mejoramiento Correo Institucional	30/11/2019	31/01/2020	Referentes de los Procesos	A	Se evidenciaron actas de reunión de revisión de la documentación en los procesos de Talento Humano, Evaluación y seguimiento, Direccionamiento TIC, Promoción y Defensa de Derechos, Prevención y Control a la Función Pública, Potestad Disciplinaria, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Control Interno Disciplinario, Gestión del Conocimiento e Innovación, Gestión Documental. Falta Comunicación Estratégica y Servicio al Usuario
				Los(as) pares del Sistema de Gestión de la Calidad deberán realizar verificaciones periódicas y muestra aleatoria a los documentos controlados del S.G.C. de los procesos.	Actas Registro de asistencia	31/12/2019	28/02/2020	Pares del Sistema de Gestión de Calidad	C	Se evidenció acta de reunión de los pares de planeación con el referente de Gestión Contractual, Comunicación Estratégica y Gestión Jurídica

<b>Proceso Auditado:</b>	Procesos de la Personería de Bogotá	<b>Responsable del Proceso Auditado:</b>	Jefes de los Procesos
<b>Auditor(a):</b>	Carlos Orlando León Valenzuela	<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Mayo de 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>			<b>AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO</b>				<b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			
Nombre:	German Uriel Rojas		Nombre:	Carlos Orlando León Valenzuela			Nombre:	Omar Ernesto Herrera Sanchez		
Firma:			Firma:				Firma:	